

**CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO**

**RESOLUCION de 27 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación del Proyecto y las obras de Adecuación Sala Semisótano para exposiciones en el Museo de Arte Contemporáneo de Badajoz, por el sistema de concurso.**

Objeto: Proyecto y Obras de Adecuación Sala Semisótano para Exposiciones en el Museo de Arte Contemporáneo de Badajoz.

Presupuesto de contrata: 30.000.000 de Ptas.

Plazo de ejecución: UN MES.

Fianza provisional: Dispensada

Fianza definitiva: 1.200.000 Ptas.

Clasificación requerida:

Grupo:	Subgrupo:	Categoría
K	5	c

Exposición del Pliego: El Informe Técnico, Pliego de Prescripciones y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/. Delgado Valencia, 6, de Mérida.

Presentación de Proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio, C/. Sancho Pérez, 6, de Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. El envío en su caso, de las proposiciones por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de Proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, previamente convocada al efecto, en las dependencias de la Consejería de Cultura y Patrimonio, C/. Sancho Pérez, 6, de Mérida, a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 27 de febrero de 1995.—El Secretario General Técnico, PEDRO BARQUERO MORENO

**DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES**

**ANUNCIO de 24 de febrero de 1995, relativo a las adjudicaciones de suministros realizados durante el año 1994.**

Relación de Adjudicaciones de suministros realizados durante el año 1994:

—Adjudicación de tres autobombas nodrizas con destino al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, a la empresa ITURRI, S.A., de Sevilla; por el precio de 57.762.990 ptas.

—Adjudicación de una autobomba urbana ligera con destino al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, a la empresa ITURRI, S.A., de Sevilla; por el precio de 17.990.000 ptas.

—Adjudicación del suministro de pan con destino al Complejo Sanitario Provincial de Plasencia, a la empresa Industrias Panaderas Placentinas, S.A. (INPANSÁ); por el precio de 5.670.816 ptas.

—Adjudicación de diverso material para renovación de distribución de alimentos y lavado de vajilla para el Complejo Sanitario Provincial de Plasencia, a la empresa Santos Maquinaria para Hostelería, S.L., de Salamanca; por el precio de 17.282.550 ptas.

—Adjudicación de cincuenta y seis equipos informáticos con destino a distintas dependencias de la Excmá. Diputación Provincial de Cáceres, a la empresa Soft-Sell, S.A., de Madrid; por el precio de 8.873.676 ptas.

—Adjudicación de cuarenta y cuatro equipos informáticos y software con destino a distintas dependencias de la Excmá. Diputación Provincial de Cáceres, a la empresa Soft-Sell, S.A., de Madrid; por el precio de 8.847.824 ptas.

—Adjudicación de una aplicación informática integrada para la gestión de Ayuntamientos, a la empresa Gestores Informáticos de Municipios, de Antequera (Málaga); por el precio de 33.900.000 ptas.

—Adjudicación de una autobomba urbana ligera con destino al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, a la empresa INCIPRESA, S.A., de Madrid; por el precio de 19.976.000 ptas.

—Adjudicación de doce equipos informáticos y software con destino a distintas dependencias de la Excmá. Diputación Provincial de Cáceres, a la empresa A.P.D. Compañía Española de Informática, de Madrid; por el precio de 9.397.516 ptas.

—Adjudicación de cuarenta impresoras láser con destino a distintas dependencias de la Excmá. Diputación Provincial de Cáceres, a la empresa Rank-Xerox, de Sevilla; por el precio de 6.600.000 ptas.

—Adjudicación de maquinaria con destino a la Imprenta Provincial, a la empresa Sugraex, de Badajoz; por el precio de 19.769.075 ptas.

Cáceres, 24 de febrero de 1995.—El Secretario

## AYUNTAMIENTO DE MERIDA

**ANUNCIO de 10 de enero de 1995, sobre aprobación inicial de la modificación al P.G.O.U. n.º 58.**

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19.12.94, el expediente n.º 58 de modificación al P.G.O.U., que plantea el paso de suelo clasificado como urbanizable no programado de uso industrial a suelo urbano residencial de 38,69 Has. de terreno en la finca «El Prado», se expone al público por plazo de un mes, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas alegaciones u observaciones estimen pertinentes.

Asimismo, se acordó determinar expresamente como áreas afectadas por la suspensión en el otorgamiento de licencias de parcelación, edificación y demolición, las zonas comprendidas en las nuevas determinaciones del Planeamiento, que supone, en su caso, modificación del régimen urbanístico existente.

La suspensión tendrá una duración contada a partir de la publicación de este acuerdo, de dos años como máximo, y se extinguirá con la aprobación definitiva.

Mérida, 10 de enero de 1995.—El Alcalde, ANTONIO VELEZ SANCHEZ

## AYUNTAMIENTO DE HOLGUERA

**EDICTO de 30 de enero de 1995, sobre aprobación provisional del Proyecto de Modificación del Suelo Urbano.**

Aprobado provisionalmente por el pleno de esta Corporación Municipal, en sesión del día 27 de enero de 1995, el Proyecto de Modificación del Suelo Urbano de este pueblo de Holguera, redactado por el arquitecto don Manuel Sainz de Vicuña y Melgarejo, se somete a la información pública reglamentaria, por espacio de un mes.

Las alegaciones podrán formularse por escrito en la Secretaría del Ayuntamiento dentro de dicho periodo.

Holguera, 30 de enero de 1995.—El Alcalde, PEDRO TOME GOMEZ

## AYUNTAMIENTO DE MORALEJA

**ANUNCIO de 16 de febrero de 1995, para la adjudicación del servicio de abastecimiento de agua y alcantarillado de Moraleja y Poblado de Vegaviana.**

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 17 de enero de 1995, el Pliego de Condiciones Económico Administrativo que ha de regir la contratación de las explotaciones del servicio de abastecimiento de agua y alcantarillado de Moraleja y Poblado de Vegaviana, se expone al público, durante el plazo de ocho días, efectuándose simultáneamente con el Anuncio de concurso al amparo del Art. 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

**OBJETO.**—La adjudicación, mediante concurso, de los Servicios de abastecimiento de agua y alcantarillado.

**DURACION DEL CONTRATO.**—Diez años.

**PRESENTACION DE PROPOSICIONES.**—Las proposiciones para tomar parte en el Concurso, se llevarán a efecto durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente a la última publicación en el Diario Oficial de Extremadura o B.O. de la Provincia, de 10 a 13 horas.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Dentro del plazo señalado podrán entregarse las plicas con los siguientes documentos:

A.—Resguardo de garantía provisional.

B.—Declaración en la que acredite, bajo su responsabilidad, no estar incluido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar.

C.—Documento N. de Identidad del licitador, en caso de persona física.